CEPMONTI S.A.

CEPMONTI S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de abril del 2013

A los Señores Accionistas de: **CEPMONTI S.A.**

En mi calidad de Comisario de **CEPMONTI S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha con una pérdida de \$72.887,26

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CEPMONTI S.A.** al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de CEPMONTI S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

CPA. Rossana Montesdeoca Cervantes

Comisario

Registro # 31.741 C.C. 0916446081

Dirección: Urdenor 1 Mz # 132 Villa 9 Telef.: 042-276756

E-mail: cepmontisa@hotmail.com